De: **UOC ARPAR** (uocarpar@hotmail.com)
Enviado: martes, 21 de julio de 2015 04:43:44 p.m.
Para: vensersrl@hotmail.com (vensersrl@hotmail.com)

Recibido: Roseina Mora.

2015 Centenario de Creación de la Academia Militar Mcal Francisco Solano López

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 16 de julio del 2.015.-

Señor/a:
VENSER S.R.L.
Teléf. (021) 508-828
Fernando de la Mora - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 26/2.015** para la **"ADQUISICION DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 05 de junio de 2.015, y adjudicada por **Resolución Nº 59/2.015** del Comando de la Armada de fecha 15 de julio del 2.015, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **VENSER S.R.L., PROSPER S.R.L.** y **AGRO-ABASTO E.I.R.L.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3

De: **UOC ARPAR** (uocarpar@hotmail.com)
Enviado: martes, 21 de julio de 2015 03:54:09 p.m.
Para: licitaciones@glventas.com (licitaciones@glventas.com)

Recibido. Miriam Benitez.

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
****

Asunción, 16 de julio del 2.015.-

Señor/a:
GL VENTAS Y SERVICIOS
Teléf. (021) 943-672
Villa Elisa - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 26/2.015** para la **"ADQUISICION DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 05 de junio de 2.015, y adjudicada por **Resolución Nº 59/2.015** del Comando de la Armada de fecha 15 de julio del 2.015, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **VENSER S.R.L., PROSPER S.R.L.** y **AGRO-ABASTO E.I.R.L.**

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3

De: **UOC ARPAR** (uocarpar@hotmail.com)
Enviado: martes, 21 de julio de 2015 03:52:50 p.m.
Para: prospersrl@hotmail.com (prospersrl@hotmail.com)

Recibido: Denys Richer

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 16 de julio del 2.015.-

Señor/a:
PROSPER S.R.L.
Teléf. (021) 510-293
Fernando de la Mora - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 26/2.015** para la **"ADQUISICION DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 05 de junio de 2.015, y adjudicada por **Resolución Nº 59/2.015** del Comando de la Armada de fecha 15 de julio del 2.015, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **VENSER S.R.L., PROSPER S.R.L.** y **AGRO-ABASTO E.I.R.L.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3

De: **UOC ARPAR** (uocarpar@hotmail.com)
Enviado: martes, 21 de julio de 2015 04:00:42 p.m.
Para: agroabasto@gmail.com (agroabasto@gmail.com)

Recibido : Paola Gomez

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 16 de julio del 2.015.-

Señor/a:
AGRO-ABASTO E.I.R.L.
Teléf. (021) 212-857
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 26/2.015** para la **"ADQUISICION DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 05 de junio de 2.015, y adjudicada por **Resolución Nº 59/2.015** del Comando de la Armada de fecha 15 de julio del 2.015, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **VENSER S.R.L., PROSPER S.R.L.** y **AGRO-ABASTO E.I.R.L.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3